



**INVITACION PUBLICA No. 012
19/09/2022**

REGIMEN ESPECIAL

**LEY 80/93, 1150/2007 y DECRETO 1510/2013
MANUAL DE CONTRATACION REGIMEN ESPECIAL**

OBJETO: Mantenimiento, recarga e instalación de extintores de todas las sedes de la institución Educativa Luis Edgar Duran Ramírez y dotación en las sedes que lo requieran.

ITEM	CANT	CODIGO UNSPSC	NOMBRE	valor
1	1	72101516	Mantenimiento, recarga e instalación de extintores de todas las sedes de la institución Educativa Luis Edgar Duran Ramírez y dotación en las sedes que lo requieran.	\$5.500.000

1. PLAZO: Para el desarrollo de los trabajos aquí contratados, el contratista cuenta con un plazo de ejecución de diez (10) días contados a partir de la firma del contrato.

2. VALOR Y FORMA DE PAGO: La entidad realizará el pago del valor del contrato al contratista por un valor de cinco millones quinientos mil pesos (\$5.500.000.00) en un solo pago al recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato y certificación del pago de seguridad social, de conformidad con la normatividad vigente.

3. CAUSALES DE RECHAZO Y DECLARATORIA DE DESIERTO DEL PROCESO: Atendiendo la naturaleza del proceso, las siguientes serán causales de rechazo de las propuestas:

- Quando la propuesta económica supere los límites señalados en la presente invitación.
- Quando el oferente omita diligenciar los anexos citados en el numeral 6 que señala los requisitos habilitantes para participar.
- Quando se aporte de manera incompleta la documentación requerida por la entidad.
- Quando se haya presentado en forma extemporánea.
- Quando se solicite al oferente subsanar su propuesta y este no lo haga en términos, o cuando habiéndolo hecho, no esté acorde con las exigencias de la presente invitación.
- Quando se verifique que el proponente se halle en curso en algunas de las causales de inhabilidad o incompatibilidad para contratar que consagra la normativa vigente.
- Quando la propuesta sea presentada por persona diferente al proponente y no cuente con poder para presentar la propuesta.



DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE PAICOL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS EDGAR DURAN RAMÍREZ

Reconocimiento Oficial de los Niveles de Preescolar Básica y Media Académica
En la Jornada Diurna única y Educación formal de Adultos en básica secundaria y media académica según resolución 2114 de 25 de marzo de 2022.
Dane 1415180002301 ***** Nit 813012177-6



Para efectos de evaluación la Entidad aplicará las reglas de subsanabilidad que admite el ordenamiento jurídico vigente, aclarando que de no resultar habilitado ningún proponente o de advertirse la existente de causales que impida la selección objetiva, la Institución Educativa procederá a emitir la declaratoria de desierto del proceso.

4. APERTURA Y CIERRE DE LA OPORTUNIDAD PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Los sobres con las ofertas serán recibidos en la oficina de pagaduría de la Institución. Para participar será necesario diligenciar la “Carta de Presentación de la Oferta” (Anexo No. 1), y la propuesta económica (Anexo No. 2), adjuntando a estos, los documentos señalados en el numeral 6 de la presente Invitación Pública.

Las ofertas, con un término de validez de 1 día deberán ser entregadas en sobre marcado con el nombre del proponente, No. De Identificación, dirección y Teléfono. Para efectos de control la Institución llevará un registro de entrega donde hará constar:

1. No. De Orden de presentación de la propuesta, 2.Fecha de y hora de presentación, 3. Nombre o razón social del proponente. 4. Correo electrónico para intercambio de información. 5. Dirección y teléfono del proponente. 6. Nombre de la persona que radica.

Vencido el término de presentación de ofertas, la Institución, levantará y publicará un acta donde hará constar, respecto de cada proponente, la siguiente información:

- Orden de entrega de la propuesta
- No. De folios
- Valor ofertado.

5. EVALUACION DE OFERTAS: En virtud del principio de economía, la entidad designa al Rector y Auxiliar Administrativo-Pagador, para llevar el proceso de evaluación del presente proceso de selección.

La Institución considerará la mejor oferta aquella que declare el precio más favorable siempre y cuando cumpla los amparos y coberturas del objeto del Contrato.

En caso de empate, el contrato será adjudicado a la primera propuesta que haya sido formalmente allegada ante la entidad, de conformidad con el Numeral 6 del Artículo 85 del Decreto 1510 de 2013.

6. CRITERIOS DE DESEMPATE.

En caso de empate se aceptará la oferta que haya sido presentada primero en el tiempo

7. COMUNICACIÓN DE LA ACEPTACION DE LA OFERTA: Las respuesta a las observaciones a la evaluación si las hubiere y así como la comunicación de aceptación de la oferta de menor precio será publicada el día 21 de septiembre de 2022, advirtiendo que en aplicación del Artículo 30 del Decreto 1510 de 2013, la institución podrá adjudicar el proceso cuando solo se haya presentado una oferta, siempre que esta cumpla los requerimientos contenidos en la presente Invitación Pública.

“Construyendo Ciudadanía desde la Institución Educativa”

Calle 5 Kilometro 1 Vía a Neiva – Telefax (098) 8378014
Email luisedgarduran.paicol@sedhuila.gov.co



La aceptación emitida y pública por la Institución, y la oferta del adjudicatario del proceso constituirá el contrato celebrado entre las partes, de conformidad con el Numeral 7 del Artículo 85 del Decreto 1510 de 2013.

RESUMEN DEL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

8. CRONOGRAMA DEL PROCESO

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación de la Invitación Pública y estudios previos	19 de septiembre de 2022	Cartelera Informativa de la Institución Educativa.
Fecha límite recepción de Propuestas	20 de septiembre de 2022, a las 1:00 p.m.	Institución Educativa Luis Edgar Duran Ramírez: Calle 5 Km 1 vía Neiva, Paicol - Huila Oficina Pagaduría.
Evaluación de las propuestas (verificación del menor valor y revisión de requisitos habilitantes)	20 de septiembre de 2022, a las 3:00 p.m.	Oficina de Pagaduría de la I.E. Luis Edgar Duran Ramírez, Paicol - Huila (Comité Evaluador).
Traslado y publicación del informe de evaluación	20 de septiembre de 2022, a las 3:30 p.m.	Cartelera Informativa de la Institución Educativa y correo electrónico oferentes.
Término para formular observaciones a la evaluación y subsanar requisitos habilitantes.	21 de septiembre de 2022, hasta las 10:00 a.m.	I.E. Luis Edgar Duran Ramírez: Calle 5 Km 1 vía Neiva, Paicol - Huila, Oficina Pagaduría.
Respuestas a las observaciones, Comunicación de la aceptación de la oferta o declaratoria desierta.	21 de septiembre de 2022, a las 10:30 a.m.	Cartelera Informativa de la Institución Educativa.

9. REQUISITOS HABILITANTES: Podrán participar en la presente la Personas Naturales o Jurídicas, individualmente consideradas o en Unión Temporal.

Las condiciones del contrato en mención deben incluir aspectos relacionados con:

- ✓ Mantenimiento, recarga e instalación de extintores de todas las sedes de la institución Educativa Luis Edgar Duran Ramírez y dotación en las sedes que lo requieran.

Se establece la obligatoriedad de presentar los siguientes documentos:

- Carta de presentación de la oferta debidamente diligenciada (Anexo 1)
- Propuesta económica diligenciada (Anexo 2)
- Acreditar la correcta ejecución de por lo menos dos (2) contratos con Entidades Públicas cuyo objeto esté relacionado con el de la presente Convocatoria Pública.
- Matrícula Profesional y certificado de vigencia

"Construyendo Ciudadanía desde la Institución Educativa"

Calle 5 Kilometro 1 Vía a Neiva – Telefax (098) 8378014

Email luisedgarduran.paicol@sedhuila.gov.co



DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE PAICOL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS EDGAR DURAN RAMÍREZ

Reconocimiento Oficial de los Niveles de Preescolar Básica y Media Académica
En la Jornada Diurna única y Educación formal de Adultos en básica secundaria y media académica según resolución 2114 de 25 de marzo de 2022.
Dane 14151800002301 ***** Nit 813012177-6



- Certificado de Inscripción en el Registro Único de Proponentes (Si se requiere)
- Pago de Seguridad Social, Salud y Pensión para independiente y Riesgos Profesionales y Parafiscales para Empresas o Empleadores.
- Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía Ampliada para Persona Natural o del Representante Legal para Persona Jurídica.
- Copia de RUT (actualizado a la vigencia) del representante legal y empresa.
- Certificado actualizado de Antecedentes Disciplinarios de representante legal y empresa inferior a 2 meses.
- Certificado actualizado de Antecedentes Fiscales de representante legal y empresa inferior a 2 meses.
- Garantía de Seriedad de la propuesta (si se requiere)
- Libreta Militar para Hombres menores de 50 años.
- Compromiso de transparencia.
- Manifestación por escrito donde conste que no se encuentra inhabilitado conforme a lo previsto en los Artículos 8° y 9° de la Ley 80 de 1993.
- Certificado de no inclusión en el Boletín de Responsables Fiscales.
- Certificación del Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades de la Procuraduría General de la Nación.
- Certificación del Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC



JOSE ANTONIO LIZCANO BONILLA
Rector.



ANEXO 1.

CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA

Paicol, (_____)

Señores

INSTITUCION EDUCATIVA LUIS EDGAR DURAN RAMIREZ

Calle 5 Km 1 vía Neiva

Paicol – Huila

Asunto: Invitación a presentar propuesta

Respetados señores:

El abajo firmante, legamente autorizado para actuar en nombre de (*incluye el nombre del proponente*), ofrezco el (objeto), de conformidad con los requisitos y reglas de la invitación realizada en fecha dd/mm/aa y con nuestra propuesta.

Para el efecto declaro, que estoy debidamente facultado para firmar y presentar la propuesta y suscribir el contrato que llegare a celebrarse; que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse en caso de adjudicación me comprometo totalmente como persona natural o jurídica (según sea el caso); que ni yo ni la sociedad que represento nos hallamos en curso en cualquiera de las causales de inhabilidad o incompatibilidad establecida en la Ley 80 de 1993 y demás normas sobre la materia y que tampoco nos encontramos en algunos de los eventos de prohibiciones especiales para contratar.

Esta propuesta es de carácter obligatorio para nosotros y autorizamos expresamente a la Institución para verificar toda la información incluida en ella. Los servicios ofrecidos son de origen nacional.

Manifestamos expresamente que los activos y los recursos de nuestro patrimonio y que se emplearan para el desarrollo del contrato provienen de actividades lícitas.

Adjuntamos a esta comunicación, los documentos que acreditan el cumplimiento de los requisitos para participar el proceso de contratación, según se exige en la invitación.

Atentamente,

Nombre y Cargo del Oferente _____

C.C. o NIT. _____

Dirección _____

Correo Electrónico _____

Teléfono _____

FIRMA DEL PROPONENTE

"Construyendo Ciudadanía desde la Institución Educativa"

Calle 5 Kilometro 1 Vía a Neiva – Telefax (098) 8378014

Email luisedgarduran.paicol@sedhuila.gov.co



ANEXO 2
PROPUESTA ECONOMICA

El Contratista se obliga a establecer las condiciones del contrato a celebrar, las cuales deben incluir aspectos relacionados con:

- ✓ Mantenimiento, recarga e instalación de extintores de todas las sedes de la institución Educativa Luis Edgar Duran Ramirez y dotación en las sedes que lo requieran.

ITEM	CANT	DESCRIPCION	Vlr Unitario	Vlr. Total

Nombre y Cargo del Oferente _____
 C.C. o NIT. _____
 Dirección _____
 Correo Electrónico _____
 Teléfono _____

 FIRMA DEL PROPONENTE.